



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa se orienta a dar respuesta a las necesidades de las personas mayores de 65 años, que se encuentran en situación de pobreza y que viven solas o acompañadas de otra persona, para ello busca generar las condiciones para el acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a los adultos mayores con los servicios públicos y las redes sociales de su comunidad.

Este programa está normado en la Ley 20.595 de 2012, que crea el Subsistema Seguridades y Oportunidades y establece los siguientes componentes al modelo de intervención:

- Eje: a cargo del diagnóstico y elaboración de Plan de Intervención, seguimiento y evaluación de los beneficiarios.
- Acompañamiento Psicosocial: entrega acompañamiento personalizado que fortalezca los recursos y habilidades del adulto mayor.
- Acompañamiento Sociolaboral: orientado a desarrollar y/o mantener habilidades y competencias que permita al beneficiario mantenerse activo y mejorar condiciones de empleabilidad.
- Oferta Programática: coordina la demanda del usuario y la oferta pública y privada a través de la gestión territorial.
- Transferencias Monetarias Transitorias: entrega prestaciones sociales de cargo fiscal (Bono de Protección, Bono Base Familiar y Bono Aporte Familiar Permanente).

Los ejecutores del programa son municipios y gobernaciones. El Servicio Nacional de Adulto Mayor (SENAMA), actúa como institución orientadora que otorga asistencia técnica al programa y a los ejecutores, con el apoyo y coordinación de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social respectiva.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Personas mayores de 65 años y más en situación de pobreza, que viven solos o con otra persona, aumentan su vinculación social

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2007

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2021: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post:

- 2017: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación Focalizada de Ámbito, Desempeño Medio.

Otras evaluaciones: Si

- 2018: Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, Evaluación de Impacto.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no corresponde su medición para el periodo 2021. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	Respecto al indicador complementario 3 "Porcentaje de personas mayores usuarias de Vínculos de una cohorte que reciben efectiva y oportunamente su Bono de Protección" se sugiere revisar lo que refiere a la "oportunidad" en el nombre del indicador. Esto dado que lo detallado en la fórmula y metodología da cuenta de la entrega, pero no necesariamente su entrega "oportuna".

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	917.292
22 (Bienes y servicios de consumo)	292.100
24 (Transferencias Corrientes)	10.190.411
Gasto total ejecutado	11.399.803

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	119.493
Tarapacá	140.234
Antofagasta	175.519
Atacama	210.259
Coquimbo	479.196
Valparaíso	1.014.971
Libertador General Bernardo OHiggins	741.327
Maule	877.584
Bíobío	963.917
Ñuble	498.807
La Araucanía	987.974
Los Ríos	359.862
Los Lagos	742.071
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	140.571
Magallanes y Antártica Chilena	123.855
Metropolitana de Santiago	2.577.637
Gasto total ejecutado componentes	10.153.279

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

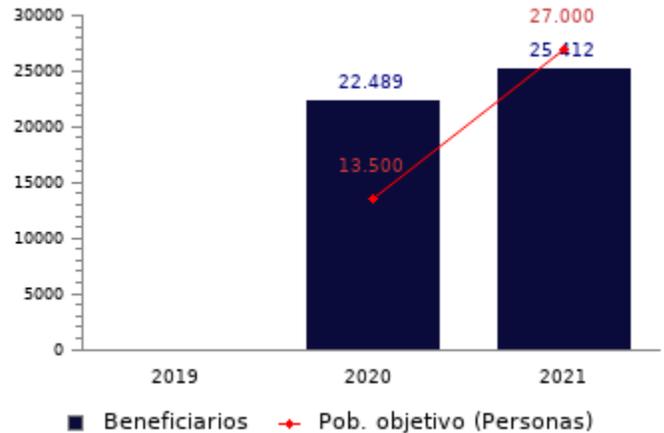
Población objetivo

Tener 65 años o más al 31 de octubre del año t; pertenecer a un hogar uni o bipersonal; estar bajo la línea de la pobreza sin considerar en el cálculo de ingresos las pensiones del Pilar Solidario, y pertenecer al 20% de vulnerabilidad socioeconómica. Esto es, el subtramo del 20% en tramo del 40 de la CSE, determinado según RESEX N°106-2018 de la SES, que identifica subgrupos de hogares dentro del tramo del 40% (artículo 4° letra a), Ley N°20.595).

Se excluye a todas las PM que formen parte del Registro Social Calle (por no ser viable la implementación de una intervención domiciliaria y tener otra vulnerabilidad prioritaria) y las PM que en el RSH residen en viviendas colectivas (por no corresponder a un hogar uni o bipersonal, y corresponder a situación de PM institucionalizadas, por ejemplo, residencias, centros penitenciarios, etc.) o que viviendo en un hogar unipersonal, coinciden en el mismo domicilio con 3 o más PM, también en hogares unipersonales (se presumen PM institucionalizadas informalmente y no se cumple el requisito de que la PM viva sola o con otra persona).

Los criterios de identificación y selección de potenciales beneficiarios se establecen en el art. 9 del Decreto 29/2013 y el Título II del Dec.16/2013.

Nota 1: La Ley 20.595 establece un número máximo para el ingreso anual de nuevos usuarios al Subsistema, de 70 mil personas o familias; que se reparten entre los programas Familias, Vínculos, Abriendo Caminos y Calle. Por tanto, la restricción legal acota a cupos de cobertura el número anual de nuevas PM a quienes el Programa espera atender. Los cupos anuales de atención se establecen formalmente a través de un decreto de cobertura suscrito por el MDSF y el Ministro de Hacienda. Desde 2019, los cupos anuales de atención para el Programa corresponden a 13.500 PM nuevos ingresos. Como cada año se atiende simultáneamente dos cohortes (coberturas de atención) se establece una PO de 27 mil cupos.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	167%	94%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
378,1	469,7	448,6

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Eje - Acompañamiento a la trayectoria (Personas mayores con plan de intervención del Programa)	N/C	N/C	1.010.959	N/C	N/C	26.185	N/C	N/C	38,6
Acompañamiento psicosocial (Personas mayores atendidas)	N/C	N/C	9.142.320	N/C	N/C	26.185	N/C	N/C	349,1
Gestión de Oferta (Personas que reciben provisión de bienes y servicios)	N/C	N/C	0	N/C	N/C	1.220	N/C	N/C	0,0
Transferencias monetarias (Personas bonificadas)	N/C	N/C	0	N/C	N/C	26.185	N/C	N/C	0,0
Gasto administrativo	N/C	N/C	1.246.524						
Total	N/C	N/C	11.399.803						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	11%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de usuarios que egresan del Programa presentando 70% o más de logro en indicadores en el ámbito de la Vinculación	(N° de usuarios de la cobertura del año t-2 que finalizan su participación en el programa en el año t y que cuentan con 70% o más de indicadores de Vinculación en estado "Logrado" / N° de usuarios la cobertura del año t-2 que finalizan su participación en el programa en el año t) *100	N/C***	N/C***	94%
Porcentaje de usuarios que egresan del Programa con el indicador de Autonomía en estado Logrado	(N° de usuarios de la cobertura del año t-2 que finalizan su participación en el programa en el año t y que presentan el indicador de Autonomía de su Matriz de Bienestar i39 en estado "Logrado" / N° de usuarios la cobertura del año t-2 que finalizan su participación en el programa en el año t)*100	N/C***	N/C***	99%

* S/: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

<p>Porcentaje de personas mayores con plan de intervención elaborado que ingresan al componente Eje en la convocatoria iniciada en el año t-1</p>	<p>(N° de personas mayores que a diciembre del año t cuentan con su plan de intervención elaborado y validado asociados a la cobertura de la convocatoria iniciada el año t-1 / Cupos de cobertura según decreto de cobertura asociado a la convocatoria t-1) *100</p>	N/C***	N/C***	100%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar
<p>Porcentaje de personas mayores que mantienen su adhesión al Acompañamiento Psicosocial durante todo el proceso de intervención</p>	<p>(N° de personas mayores que ingresan al acompañamiento psicosocial en la convocatoria iniciada en el año t-2 y cumplen entre 19 y 24 meses de intervención APS en el año t / N° de personas mayores que ingresaron al acompañamiento psicosocial en la convocatoria iniciada en el año t-2 neto de personas fallecidas) *100</p>	N/C***	N/C***	98%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar
<p>Porcentaje de personas mayores usuarias de Vínculos de una cohorte que reciben efectiva y oportunamente su Bono de Protección</p>	<p>(N° de PM usuarias del Programa Vínculos que pertenecen a la convocatoria del año t-2, cuentan con Plan de Intervención y han recibido 18 cuotas o más del Bono de Protección al año t / N° de PM usuarias del Programa Vínculos que pertenecen a la convocatoria del año t-2 y cuentan con Plan de Intervención, netos de fallecidos, suspendidos, términos anticipados y renunciadas voluntarias) *100</p>	N/C***	N/C***	100%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

Porcentaje de personas mayores usuarias de Vínculos de una cohorte que recibieron efectivamente alguna prestación de la oferta intersectorial	(Nº de PM usuarias del Programa Vínculos de la convocatoria en el año t-2 que accedieron al menos a una prestación de la oferta intersectorial del Subsistema al año t / Nº de PM usuarias del Programa Vínculos de la convocatoria en el año t-2, netos de fallecidos, suspendidos, términos anticipados y renunciaciones voluntarias) *100	N/C***	N/C***	10%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar
---	--	--------	--------	-----	----------------------------	--------	-----------------------

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social, Trato igualitario**

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Se mantuvieron los componentes, pero la modalidad de intervención de carácter presencialidad se cambio a remota (telefónica, video llamada, plataforma zoom, otras)

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

INDICADORES:

- **Otro(s):** NOTA EXPLICATIVA:

Son beneficiarios las PM 65+ que tienen un Plan de Intervención firmado al 31/dic del año t, correspondiente a las coberturas de t-1 y de t-2, que en t ejecutan su año 1 y año 2 de intervención respectivamente.

Indicador de Propósito: La medición contempla la información de PM que ingresaron al Programa en Diciembre del año t-2, cuyo proceso de evaluación post de 24 meses de intervención, se ejecuta desde en Diciembre del año t, por tanto, las cifras reportadas corresponden al

porcentaje de la información registrada en plataforma a la fecha, que podrían ser actualizadas posteriormente con los datos de todos las PM evaluadas.

Indicadores Complementarios: La medición de los indicadores 2, 3 y 4, se aplicaron a la misma cohorte de los indicadores de propósito (PM ingresados en el año t-2).

Respecto al indicador 1, la medición responde a las PM que a diciembre del año t, cuentan con plan de intervención validado de la convocatoria iniciada en t-1.

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Presupuesto inicial 2021: Considera recursos de la asignación 340 del Prog05 más los aportes del subtítulo 21 del programa 01, subtítulo 21 y 22 de la asignación 010 y recursos del subtítulo 21, 22 y 24 de la asignación 345, estas últimas del programa 05.

No hubo inyección de recursos durante el año presupuestario, por lo que el presupuesto Inicial es igual al Final

El Presupuesto inicial 2022 considera las mismas partidas anteriores, solo considerando el reajuste del 6,1% para las remuneraciones de funcionarios en planta y contrata. Se considera el incremento inercial para el aporte del subt. 24 de la asignación 345, y se mantiene constante el valor del aporte del subtítulo 22 en servicios informáticos

- **Ejecución presupuestaria:** La diferencia entre el presupuesto final 2021 y lo ejecutado se explica porque la licitación de materiales impresos para PM usuarias del programa permitió un ahorro de recursos respecto de lo planificado por este concepto.

- **Gastos administrativos:** Cabe señalar que se reconoce que conforme se ha ido traspasándose profesionales de honorarios de la asignación 345 a la contrata, los recursos del subtítulo 21 que financian a profesionales que cumplen estas funciones, pasan a ser parte de los gastos por componente (en el caso de los profesionales EGV, ellos son ejecutores directos de este componente).

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.